



Resolución Ministerial

N° 186-2017-MC

Lima, 31 MAYO 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, con Resolución Ministerial N° 419-2016-MC de fecha 30 de octubre de 2016, se designó temporalmente a la señora Gabriela Del Rosario Silva Capelli, para que en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones del cargo de Directora de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura;

Que, se ha visto por conveniente designar a la mencionada profesional en el cargo de Directora de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, dejando sin efecto la citada designación temporal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Gabriela Del Rosario Silva Capelli, en el cargo de Directora de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura; dejando sin efecto la Resolución Ministerial N° 419-2016-MC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Ministro de Cultura

